										Mo	T	ARIA DO	MED		Į.	
	MI	NIS	Libertady O	3		Registro Unico I			FOI			LICITUD DE TRAMI		NOM La	CIUDAE	-
3.	TRAMITE SOL	CIT	ADO									المسلوبية	5. MARC	A	-	6. LI
1	MATRICULA/ REGISTRO	X	TRASPASO	3	TRANSI MATRIC REGIS	ULAV	4	RADICADO MATRICULA/ REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO	YAI	MAH	†A	F
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFOR	MACION	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC. PRENDA	12	LEVANTA. PRENDA	8. COLO	NE	.GP	20
13	CANCELACION MATRICULA/ REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICA PLAC	3-15-V V V	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS	11. CAP	ACIDAD	Kg/Psj	12. E Reso
	-		1000		A C	LASE D	= VIEL	ICULO							15	CAR
	AUTOMOVIL		BUS		BUSETA	CAMI		CAMIONETA		CAMPERO		MICROBUS	CODIGO			
T	RACTOCAMIÓN	МС	TOCICLETA	M	OTOCARRO	MOTOTR	CICLO	CUATRIMOTO		VOLQUETA		OTRO	TIPO			
								PIETARIO		100	41				7. IMPOI	RTAC
	PRIMER AF	ELLI	DO	_	S	EGUNDO /	PELLIC	00		NO	MBR	ES	MANIF, O	DEC. DE	ACTA	ENTI
	5003	20	PASAPORTE	CE	BEC	20 SA	HPI C	. DIPLOMATICO	- 9	ALUES	E F	20 MENTO	ACTA	IMPOR.	3	- (4

	NE	-GP	-0						20	10	1	53
11. CAP	ACIDAD	Kg/Psi	12. BLINE	DAJE SI	= NC		13. DES	MONTE	BLIND. SI	=NO=	14. 1	POTENCIA/HP
			Resolució				Resoluci	ón No (D	D/MM/AÑ	O)		
		15.	CARROCI	ERIA		W 1 1	2-2-1	6. IDENT	IFICACIO	N INTER	NA DEL	VEHICULO
CODIGO							No. DE M					REGRABADO
							115	1210	1830	72		SI NO
TIPO							No. DE CI					REGRABADO
							9F	KK	6034	0A20	18302	SI NO D
							No. DE SE	RIE				REGRABADO
	17	7. IMPOR	RTACIÓN	O REMA	TE							SI NO
IMPOR	TACION			REMATE			No. DE VI	N VEHICL	LOS AUTO	MOTORES	3	
MANIF, O ACTA	DEC. DE IMPOR.	ACTA	ENTIDAD	(CIUDAD)	- 0	ODIGO						
- 1	2	3	- [4	5		6		1 .				
No. DOCL	IMENTO			FEC					40 710	O DE CE	DVIOLO	
			DIA	MES		AÑO		ENLIN ION	T8. ITF	O DE SE	ESPECIAL	OTROS
. I							PARTICUL	2	3	4	5	6
		20. DA	TOS DE A	ALERTA		-		1	9. EMPRE	SA VINC	ULADO	
HURTO	LIM. PRO	PIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVO	OR DE:	NOMBRE					NIT
1	2	2	3	4	2							41.12

YTTE

OB

17360

FECHA DE TRAMITE

MES AÑO

O A 7 S

2. PLACA

ELECTRICO HIDROGEN. ETANOL

NÚMEROS

10. CILINDRADA

BIODIESEL

LETRAS

9. MODELO

MIXTO

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

				EL. DAILO	o ber o	· · · ·	thour (motor	1,00)	
	PRIME	R APELL	JDO		SEGUNE	O APE	LLIDO	NON	BRES
	BU	ENI	2	1	12to	Al	PA	OMAR AL	UTONIO
C.C.	NIT.	N.N.	PASAPORTE	C.EXTRANJ.	T. IDENTI.	NUIP	C. DIPLOMATICO	No. DO	CUMENTO
X	N	X	Р	E	Т	U	D	6.18	8.772
DIRECCI	ON - CIL	JDAD							Huella
Cal	lle .		A#	12-6	66	B	UGA		

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRÁNSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACIÓN.

NOTA: VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

415-261eeff5







SUAZA BEDOYA ALVEIRO

Identificado con C.C. 14892768

y declara que el contenido del presente documento es cierto y que la firma y huella aquí impresas son suyas. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Buga, 2025-06-24 12:16:22



tyll V

FIRMA COMPARECIENTES

Ingrese a www.notanaenlinea.com para tarific este documento, código de verticación vosa







Huella Compareciente

Dcto. 2150/95 - Ley 448/98 - Arts. 11 y 55 Ley 962/05 - D.L. 19/12, Art. 7°. (Antitrámites)



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO **AUTOMOTOR**

BUGA-VALLE

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DEL

Nombre e Identificación Nombre e Identificación COMPRADOR (ES) DIRECCION Nombre e identificación Nombre e Identificación VENDEDOR(ES) NE. 120 di ANTONIO NATA N 188 Olle 9 892 8) 304 388 BEDO BUENO Z D AR 0 0 0 $\zeta_{\mathcal{O}}$ 0

que a continuacion se identifica: presente Las partes convienen celebrar el presente contrato de compraventa, que se regirá por las anteriores estipulaciones, contrato, EL VENDEDOR transfiere a título de venta y EL COMPRADOR adquiere la propiedad del vehículo automotor a la materia y en especial por las siguientes cláusulas: PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: mediante 0

SITIO DE MATRICULA ACTA O MANIFIESTO Nº CHASIS Nº 9 FKKG0340A201830 MOTOR Nº 4501018302 TIPO DE CARROCERIA LASE Moto P DORADA ~ CIUDAD COLOR PLACA Nº SERIE Nº DBOR 9 SERVICIO FECHA PUERTAS CAPACIDAD MODELO N CAR

SEGUNDA PRECIO: como precio del automotor descrito las partes acuerdan la suma de

60 in 00.00 C

la siguiente form se compromete a pagar el precio a que se refiere la cláusula anterior de

TERCERA

FORMA DE

PAGO: EL COMPRADOR

CUARTA embargos, multas, **OBLIGACIONES DEL** impuestos, VENDEDOR: comparendos de tránsito, pactos de reserva 四 VENDEDOR haœ entrega de del dominio y cualquiera otra vehículo 9 perfecto estado,

S.O.S.G PUBLICIDAD - PROBIBIDASU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAI

DINGENCIADE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO
Ante mi MIGNEL ALFREDO LEDESMA
CHAVARRO MOTARIO PRIMERO DE BUGA,
VALLE Compareció:
SUAZA BEDOYA ALVEIRO
Identificado con C.C. 14892768
Y declara que el contenido del presente
documento es cierto y que la firma y huella
aqui impresas son suyas. Buga, 2025-06-24 12:16:36 415-26a9f234 .

FIRMA COMPARECIENTE Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento, código de verificación: vo5as

MIGUEL ALEREDO DE BUGA, VALUE

REPUBLICA DE COLOMBIA

EDULA DE CIUDADANIA

SUAZA BEDOYA 14.892.768

LVEIRO







FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1970

OBANDO (VALLE) LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

27-MAY-1988 BUGA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NDICE DERECHO

A-3102200-00041481-M-0014892768-20080807

0001876566A 1



Policía Nacional de Colombia

☆ (Default.aspx) へ

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2025 04:37:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 14892768 y Nombre: ALVEIRO SUAZA BEDOYA.

TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120225658**. La persona interesada podrá identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de https://www.policia.gov.co, verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de





Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Linea de atención: 018000-910112



515 9000

®|GOV.CO

REPÚBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACIÓN PERSONAL CÉDULA DE CIUDADANÍA

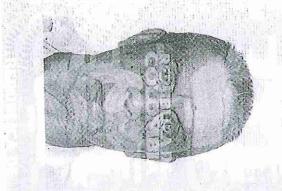
NÚMERO 6.188.772

BUENO ARICAPA

APELLIDOS

OMAR ANTONIO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1944

GUATICA (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA G.S. BH

31-MAY-1965 BUGA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Q080292493A 1



Policía Nacional de Colombia

☆ (Default.aspx) ○

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

_a Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2025 04:36:27 p.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6188772** y Nombre:

OMAR ANTONIO BUENO ARICAPA.

TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 120225532. La persona interesada podrá https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





Policia Nacional de Colombja: \$1.50.50 A.D.Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Linea de atención: 018000-910112



® GOV.CO

DS H . TOWN IL SON



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10032266

MODELO 2010

CILINDRADA CC 153 P0080B

YAMAHA

CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA

NEGRO

PARTICULAR

NÚMERO DE MOTOR 45D1018302

TIPO CARROCERÍA SIN CARROCERÍA

GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ

NÚMERO DE CHASIS 9FKKG0340A2018302 9FKKG0340A2018302

902010000024273 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

16/06/2010

ORGANISMO DE TRÂNSITO

INPS TI'OYITE LA DORADA







CONTRATO DE MANDATO



EL MANDAT IANDATO q de ellas, po aplicables a	Entre los suscritos a saber ANEIRO SOAZA BEDOVA mayor de edad, identificados con la Cédula de Ciudadanía 14 892368 quien para los efectos del siguiente contrato se denominará EL MANDANTE, y de otra parte también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía
--	---

PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO: EL MANDANTE faculta AL MANDATARIO la gestión de realizar los trámites a que haya lugar para radicar y reclamar ante el del de tránsito los trámites de ________del vehículo de su propiedad que se identifica con las siguientes características:

ACAS MODELO 2010 MARCA AVAHA

PARÁGRAFO PRIMERO Como consecuencia, EL MANDATARIO queda facultado para representar AL MANDANTE para todos los efectos como son: RADICAR, GESTIONAR Y RECIBIR EL RESULTADO del trámite, que dé cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° 12379 del 28 de Diciembre de 2.012 - Art. 5 del Ministerio de Transporte. De igual forma EL MANDATARIO tiene la facultad de sustituir el MANDATO quede sin representación alguna ante el organismo de tránsito, en lo que tiene que ver con las facultades conferidas por este MANDATO. Transporte. De igual forma EL MANDATARIO presente CONTRATO DE MANDATO sin que sin que en ningún momento alguna ante el organismo de t presente

PARÁGRAFO SEGUNDO los encargos realizados por EL MANDATARIO serán por cuenta y riesgo DEL MANDANTE.

vez que el organismo de tránsito competente haga entrega de la gestión final, para lo cual le fue otorgado dicho contrato.

y para su efecto firman en la ciudad de del mes de de Tanto MANDATARIO como MANDANTE aceptan las condiciones de dicho contrato del año alos dias

ELMANDANTE



EL MANDATARIO

C.C.

Z

897768





UNIDAD DE RENTAS IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES **GOBERNACION DE CALDAS**

CERTIFICADO No. 383017

Que el vehículo distinguido con Placa No. POO80B de propiedad del Señor(a) ALVEIRO SUAZA BEDOYA identificado con Cedula de Ciudadania No.14892768 ha cancelado el Impuesto Sobre Vehículos Automotores (I.S.V.A) de conformidad con las declaraciones de impuestos

INFORMACION GENERAL DEL VEHICULO

PLACA: P0080B

Marca: YAMAHA

Línea : FZ16

Ultimo Trámite: Matrícula

> Clase: **MOTOCICLETAS O MOTOCARROS**

Modelo: 2010

DECLARACIONES PRESENTADAS

36,000 Pago Normal	\$ 36,000	\$0	\$0	\$0	\$ 36,000	\$ 2,388,000	2025	8412984	2025-07-01
Pago Electronico	\$31,000	\$ 0	\$ 0	\$3,000	\$ 34,000	\$ 2,270,000	2024	6815991	2024-03-21
Pago Electronico	\$ 279,000	\$ 9,000	\$ 235,000	\$ 0	\$ 35,000	\$ 2,310,000	2023	6815988	2024-03-21
Pago Electronico	\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$3,000	\$ 33,000	\$ 2,200,000	2022	5080461	2022-01-04
Pago Electronico	\$ 35,000	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 35,000	\$ 2,360,000	2021	4860112	2021-04-06
Pago Electronico	\$ 76,000	\$ 11,000	\$ 182,000	\$ 155,000	\$ 38,000	\$ 2,500,000	2020	5058130	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 77,000	\$ 22,000	\$ 182,000	\$ 164,000	\$ 37,000	\$ 2,490,000	2019	5058132	2021-11-27
Pago Electronico	\$81,000	\$ 33,000	\$ 182,000	\$ 172,000	\$ 38,000	\$ 2,510,000	2018	5058136	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 90,000	\$ 51,000	\$ 182,000	\$ 187,000	\$ 44,000	\$ 2,940,000	2017	5058137	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 109,000	\$ 82,000	\$ 182,000	\$ 212,000	\$ 57,000	\$3,800,000	2016	5058138	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 41,000	\$ 46,000	\$ 27,000	\$ 59,000	\$ 27,000	\$ 1,800,000	2015	5058140	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 48,000	\$ 60,000	\$ 30,000	\$ 72,000	\$ 30,000	\$ 2,000,000	2014	5058143	2021-11-27
Pago Electronico	\$ 116,000	\$ 159,000	\$ 70,000	\$ 183,000	\$ 70,000	\$ 4,650,000	2013	5058830	2021-11-29
Pago Electronico	\$ 129,000	\$ 194,000	\$ 75,000	\$ 215,000	\$ 75,000	\$ 5,000,000	2012	5058845	2021-11-29
	\$ 70,000	\$ 0	\$0	\$8,000	\$ 78,000	\$ 5,200,000	2011	1218486	2011-03-31
Pago Normal	\$ 63,000	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 63,000	\$ 5,603,448	2010	1077696	2010-04-26
Tipo Pago	TOTAL	Intereses	Sanción	Descuento	Impuesto	Avaluo	Vigencia	Formulario	Fecha Pago

Para constancia se firma en Manizales Caldas a los 10 días del mes Julio de 2025.

Este certificado no es válido para solicitar devolución y/o compensación de saldos, toda vez que no reemplaza la declaración de pago del impuesto